



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

VISITELCHE, ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL

3298 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

EDICTO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN 2022 VISITELCHE

La Presidencia de Visitelche, por acuerdo adoptado el 12 de mayo de 2022, aprobó la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización 2022 en Visitelche para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que se transcribe a continuación:

DENOMINACIÓN PLAZA FUNCIONARIO/A	VACANTES	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	CRITERIO LEY 20/2021
Técnico de gestión	1	A2	Ad. General	Gestión	Técnico de gestión	Anterior al 01-01-2016	DA6
Técnico de Turismo en marketing	1	A2	Ad. Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Anterior al 01-01-2016	DA6
Jefe unidad servicios turísticos	1	C1	Ad. Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Anterior al 01-01-2016	DA6
Técnico de instalaciones turísticas	1	C1	Ad. Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Anterior al 01-01-2016	DA6
Auxiliar de turismo	3	C2	Ad. Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Anterior al 01-01-2016	DA6
Auxiliar de turismo	1	C2	Ad. Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Anterior al 01-01-2016	DA8
Ayudante de servicios múltiples	1	E (**)	Ad. Especial	Servicios especiales	Personal de oficios	Anterior al 01-01-2016	DA8



Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos legales oportunos.

La Presidencia
(por delegación Resolución nº 216/2019 de 5
de junio)